

Trabajo original

Policlínica Alcides Pino Bermúdez. Holguín

Percepción de la violencia hacia la mujer en la relación matrimonial

Violence Perception in Married Women

José Alejandro Valdevila Figueira¹, Claritza Rodríguez Santos², Juan Arnaldo Jara González³, Reynaldo Ruffin Concepción⁴, Leanet Tamayo Cruz⁵

- 1 Especialista de Primer Grado en Psiquiatría. Instructor. Hospital Lucía Iñiguez Landín. Holguín
- 2 Especialista de Primer Grado en Pediatría. Profesor Asistente. Policlínica Alcides Pino Bermúdez. Holguín
- 3 Especialista de Primer Grado en Medicina Interna. Profesor Auxiliar. Hospital Lucía Iñiguez Landín. Holguín
- 4 Especialista de Primer Grado en Higiene y Epidemiología. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Holguín
- 5 Residente de primer año de Medicina General Integral. Policlínica Pedro Díaz Coello. Holguín

RESUMEN

Se realizó estudio de series de casos en parejas de un consultorio de la Policlínica Alcides Pino Bermúdez de Holguín con la finalidad de conocer la presencia de violencia conyugal percibida por la mujer, la muestra quedó conformada por 192 parejas en las que existió algún tipo de violencia. La violencia conyugal hacia la mujer es muy elevada, la emocional está presente en la casi totalidad de las parejas. En los matrimonios cuya diferencia de edades y el tiempo de relación es menor de cinco años fue más común la aparición de la violencia, el consumo de alteradores del estado de ánimo es un generador de violencia independientemente del tipo de sustancia, fue el alcohol el más frecuente.

Palabras clave: violencia, matrimonio, mujer

ABSTRACT

A series of cases study in couples from Alcides Pino polyclinic, Holguín was carried out, aimed at knowing the presence of violence in marriage perceived by women. The sample comprised 192 couples. The violence in marriage towards women is very high, the emotional violence is present in the majority of the couples and the alcohol consumption was the most frequent cause.

Key words: violence, marriage, woman

INTRODUCCIÓN

El estudio de la violencia como problema social y sus diferentes manifestaciones, ha sido en los 105 últimos años un tema de gran interés para numerosos investigadores. Constituye una de las afectaciones más severas que ha venido azotando a la humanidad ^(1, 2; 3).

Las distintas formas de expresión individual y colectiva, los factores que la originan y las consecuencias sociales que generan, hacen de ella un fenómeno complejo. Se estima que la violencia tiene un carácter ambiental en función de la dinámica del poder y de la distribución de roles y recursos ^(4, 5,6).

Existen muchas razones por las cuales tanto la víctima como el victimario intentan disimular y ocultar las situaciones de maltrato, es por eso que solo cuando la violencia provoca grandes daños físicos y síquicos, el fenómeno se vuelve visible para los demás. Gracias al reconocimiento del problema se han incrementado las actividades científicas sobre este aspecto de la sociedad, hasta hace poco ignorado.

Las conductas violentas se pueden convertir en la manera más común de establecimientos de vínculos interpersonales ^(7,8).

Cuando existe violencia por lo general ha entrado tempranamente y de una manera inocua. Al principio parece transitoria y los problemas que los provocan parecen solubles. Las dificultades en la administración y distribución del poder pueden concluir en violencia general, como forma de someter a otros a las propias exigencias y control. De esta manera se crean desequilibrios complementarios, rígidos y asimétricos basados en una relación de poder. La violencia es totalmente inaceptable, pues da cuenta del desajuste de las relaciones sociales, es contraria a los valores y práctica de una ética de convivencia ^(9, 10). Atenta contra el derecho de la vida, la integridad humana y obstaculiza el crecimiento social.

De este modo, es de crucial importancia realizar un acercamiento a las formas más comunes de violencia para lo cual es necesario conocer la existencia y predominio como fenómeno, el modo en que se comporta, así como sus manifestaciones. Ello permitirá establecer posibles modificaciones y realizar planes de investigación. La violencia tiene consecuencias psicológicas, sociales, económicas, políticas y perpetua un sistema de discriminación que constituye una violación de los derechos humanos (11, 12).

Las estadísticas internacionales indican que el 2% de las víctimas de violencias corresponden a abusos hacia el hombre; el 75% de 105 casos corresponden a maltratos hacia la mujer y el 23% restante son los casos de violencia recíproca. Estos datos otorgan al fenómeno características peculiares y remiten a la situación de vulnerabilidad en que se encuentran todas las mujeres, independientemente de llegar que ocupan en la estructura socioeconómica ⁽¹³⁾.

En nuestro país la violencia grosera de unos individuos sobre otros, del hombre sobre la mujer ha dejado de ser un elemento básico de la dinámica social ⁽¹⁴⁾. Los cambios producidos por el proceso revolucionario han hecho que la mujer se sitúe en una posición de avanzada en la relación de la pareja, le ha brindado la posibilidad de ser útil por sí misma e independiente, la ha pertrechado de conocimientos que le permiten dialogar en la más difícil relación de la pareja. Esto ha posibilitado la proliferación de formas más finas de violencia que permiten el abordaje de los conflictos de pareja con mayor profesionalidad.

No obstante por específicas condiciones socioculturales muy conocidas en nuestra área, todavía persiste la violencia como un grave problema de salud, lo que ha sido el motivo fundamental que ha inspirado nuestra investigación. Indicadores sociales de salud como los expuestos en la dinámica familiar, el consumo de alteradores del estado de ánimo, las conductas desintegradas y otras apoyan este criterio, nos proponemos ampliar conocimientos sobre las características generales de la violencia conyugal percibida por la mujer, así como determinar las más frecuentes, la presencia de la violencia conyugal hacia la mujer según tiempo de relación de la pareja, diferencia de edades y consumo asociado de alteradores del estado de ánimo.

MÉTODOS

Se realizó un estudio de serie de casos para determinar la presencia de violencia conyugal hacia la mujer en matrimonios pertenecientes a la Policlínica Docente Alcides Pino Bermúdez. El universo estuvo constituido por 221 parejas con relaciones matrimoniales estables que se encuentran en nuestro rango de atención y la muestra quedó en 192 parejas que refirieron alguna manifestación de violencia.

La investigación fue dividida en dos etapas en una primera se confeccionó una entrevista semiestructurada que se aplicó a las féminas, encaminada a la aceptación o no de la presencia de violencia como forma de comunicación con su pareja.

Consideramos:

- violencia física: el uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, trastorno de privaciones o el desarrollo.

- la violencia emocional: es la forma más sutil de violencia con efecto dañino para la persona, se manifiesta con insultos, reproches, desprecios, amenazas, gritos, silencios prolongados.

- la violencia sexual: es todo acto sexual, la tentativa de conservar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por la otra persona.

En una segunda etapa se aplicó una encuesta a los casos que refirieron algún tipo de violencia para obtener una serie de variables que pueden o no estar asociadas a la génesis de la violencia conyugal.

Tiempo de relación: se agrupó en periodos de cada cinco años por considerar que es el tiempo que emana el grado mínimo de estabilidad en relación de pareja en nuestro medio.

Diferencia de edad entre los cónyuges: también fue agrupada en período de cinco años por lo que el grupo inicial mínimo y el subsecuente suelen ser lo más aceptados por nuestra sociedad con edad máxima a favor del hombre.

Consumo de sustancias que alteran el estado de ánimo: se consideraron el alcohol, psicofármacos, marihuana y cocaína sin especificar el tipo en cada caso.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

La violencia hacia la mujer en la pareja (tabla I) estuvo presente en el 86,88% mientras que en sólo el 13,12% estuvo ausente por tanto, la presencia de violencia hacia la mujer en el matrimonio fue elevado, lo que entorpeció el buen desarrollo de la pareja.

Tabla I: Distribución de casos según aparición de violencia

Tipo de caso	No	%
Sin violencia	29	13,12
Con violencia	192	86,88
Total	221	100

Fuente: encuesta

La sexualidad ha sido abordada y explicada desde diferentes ámbitos disciplinarios, su conceptualización no se enfoca al referimos a la dirección de la violencia, designa en términos generales ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también designa relaciones sociales, ideas, moralidades, machismo, patrones culturales y significados socialmente contruidos. La generación de violencia es multifactorial pero en nuestra área suelen confluír varios factores que se invocan en otras latitudes como causales directos como la pobreza, el desempleo o la falta de sustento laboral, la marginación, las adicciones y la urbanización no planificada junto a la disfuncionabilidad familiar ^(15, 16, 17, 18,19).

En países como en España se reportan hacia la mujer un aumento del 63% de la violencia en el primer trimestre con respecto al 2002 según informe presentado en Madrid por el Instituto de la mujer ⁽²⁰⁾.

La violencia sexual es manifestación del desequilibrio de poder en función de la razón, etnia, clase social, género, edad, religión, sexualidad y orientación sexual ^(21,22). En las relaciones hombre-mujer se explica a partir de la identidad genérica en un entorno patriarcal, asimétrico y violento.

La violencia en cualquiera de sus expresiones, es frecuente, la emocional es la de mayor representatividad en nuestro trabajo con el 93,23% (tabla II), a continuación se ubicaron la física: 22,40% y la sexual :3,13%.

Tabla II: Variedades de violencia según frecuencia de aparición

Variedad	No (N- 192)	%
Emocional	179	93,23
Física	43	22,40
Sexual	6	3,13

Fuente: encuesta N- 192

Autores como Moreno Martín ⁽²³⁾ y Muñoz Ferrer ⁽²⁴⁾ reportan altos porcentajes de violencia en estudios realizados en parejas cubanas donde la violencia física suele coexistir en mayor porcentaje y generalmente acompañados de otras alteraciones de la dinámica familiar.

Con los años de convivencia la relación de pareja tiende a ser más fuerte y estable y en nuestro universo de trabajo existe una relación inversa entre los años de relación y presencia de violencia (tabla III), así vemos que la violencia es mayor en los primeros años de relación y disminuye su incidencia en la medida en que aumentan.

Tabla III: Distribución de casos según violencia y tiempo de relación

Tiempo de relación de la pareja	No	%
0-5 años	76	39,58
6-10 años	61	31,77
11-15 años	23	12
16-20 años	14	7,29
Mas 20 años	18	9,36
Total	192	100

Fuente: encuesta

Las mujeres con relación de pareja con duración inferior a cinco años refirieron percibir la violencia con mayor frecuencia por parte de su pareja (39,55%), luego las de 6 - 10 años (31,77%) y a continuación las de 11 - 15 años (12%) y con más de 20 el 9,36%.

Similares resultados reportó De la Garza Aguilar ⁽²⁵⁾ en un trabajo realizado en una población mexicana, en el cual señala la alta frecuencia de violencia en los primeros ocho años de relación y sostiene que la necesidad de búsqueda de equilibrio en esta edad encuentra con mayor frecuencia puntos de confluencia en la toma de decisiones que terminaron en pequeños desacuerdos generadores de violencia.

Otros estudios realizados en el Hospital Psiquiátrico de La Habana ⁽²⁴⁾ y reportes de la Sociedad de Sexología ⁽²⁶⁾ encuentran un equilibrio porcentual en todas las etapas de la relación de pareja por años de relación. Publicaciones con respecto a la percepción infantil de la violencia inter-familiar ⁽²⁷⁾ reportan que existen parejas que tienen actitudes violentas en cualquier etapa sin diferenciar la intensidad; que lo único que varía son los motivos que lo generan.

La diferencia de edad entre la pareja al relacionarlo con la violencia, tuvo más importancia en aquellos casos en que ésta fue menor (tabla IV), así podemos decir que el 84,9% correspondió a matrimonios con menos de cinco años de relación, luego se ubicaron los de 6 a 10 años (9,37 %), los de 11 a 15 años (3,64 %) y por último de 16 a 20 años (2,09%). De ahí, se desprende que en la pareja en que la diferencia de edad era mayor, disminuyó la violencia hacia la mujer, sucedió que entre menos era la edad de diferencia entre los miembros de la pareja aumentó la posibilidad de "compartir" criterios, gustos, opiniones, cultura, orientación filosófica y fue en este momento donde hay tendencia a aparecer mayores contradicciones que finalmente por mala comunicación terminan en actos de violencia.

Tabla IV: Diferencia de edad entre los cónyuges

Diferencia de edad	No	Porcentaje
0-5 años	163	84,90
6-10 años	18	9,37
11-15 años	7	3,64
16-20 años	4	2,09
Total	192	100

Fuente: encuesta

Las parejas con varios años de diferencia de edad tienen tendencia a percibir menos la violencia pues aunque uno de los miembros, generalmente el menor suele funcionar como detonante, el otro miembro, cargado de mayor experiencia suele asumir una actitud tolerante ante la violencia percibiendo esto no como tal, sino como falta de madurez.

En relación con el consumo de sustancias que alteran el estado de ánimo y pueden generar violencia, encontramos que el 67,18% de las parejas violentas ingerían

algún producto que los alteraba mientras que en el 32, 32% no se recogió este antecedente. En nuestra área proliferaron con abierta facilidad los consumidores de sustancias que alteran el estado de ánimo más comúnmente el alcohol lo que hace más crítica la situación de la violencia pues si bien es cierto que no todas las actitudes violentas fueron consecuencia del consumo, si es conocido lo contradictorio, intolerante y violentos que se tornan las personas bajo los efectos de las drogas.

Tabla V: Distribución de casos según el consumo de alteradores del estado de ánimo y la presencia de violencia

Consumo	No	%
Si	129	67
No	63	32,82
Total	192	100,00

Fuente: encuesta

Autores como González Peneque ⁽²⁸⁾ y Moreno Martín ⁽²⁹⁾ reportan como causa más frecuente de violencia la necesidad material, la comunicación, las enfermedades mentales y el alcoholismo. Estudios realizados en EE.UU ⁽³⁰⁾ le confirieron a las drogas un carácter virulento en su asociación con la violencia pues la puede generar, coexistir con ella y ser el resultado a la vez.

CONCLUSIONES

La violencia conyugal hacia la mujer fue muy elevada.

La violencia emocional estuvo presente en la casi totalidad de las parejas.

La diferencia de edad con la pareja y el tiempo de relación menor de menos de cinco años y el consumo de alteradores de la conciencia fueron generadores de violencia independientemente del tipo de sustancia, fue el alcohol el más frecuente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Etiene Krug G, Dahlberg Linda L. Abuso de niños. *Anny Rev Health* 1999; 15(1):367-379.
2. Bull Patto S. Conferencia internacional Americana Sobre la Sociedad. Sex

Soc 2000; 29(2).

3. Organización Mundial de la Salud. Penin López A. Informe Mundial sobre la violencia y Salud. Child Psiquiar Human Development, 2000.
4. Organización Panamericana de la Salud. Curso virtual. Experiencias obtenidas con la inclusión de indicadores de violencia por razón de sexo en los sistemas de información y vigilancia sanitaria en Bolivia, Ecuador y Perú. Washington: 2001.
5. Organización Panamericana de la Salud Agudelo Franco S. Violencia y Salud. Folleto #44. Washington: 2002
6. Moreno Ferrer D, Pérez González J. Investigación y Educación en Conferencia Sexología y Sociedad; 2003. Ciudad de la Habana: Palacio de las Convenciones.
7. Ferrer Muñiz M, Jiménez García, Marrero Ferrer D, Pérez González J. La violencia familiar ¿Un problema de salud? Rev.Cub.MGI 2004 ;(14)6.
8. Almarales Aleaga M, LauroBernall, Ortiz Gámez M. Comportamiento de violencia intrafamiliar. Rev Cub MGI 2001; 15 (3): 538-541.
9. Kantorski Prado L, Moreira Aguida F, Bahía Da Luz H. Representación de la violencia contra la mujer. Texto Contexto. Enferm 2003.
10. Álvaro Zaldívar G, Salvador Moisen J, Estrada Martínez S, Terrone González A. Percepción de la violencia en la mujer de México. Salud Púb Méx 2006.
11. Sánchez Almira T, Hernández Arias N. Violencia conyugal. Sexolog Soc 2004
12. Agudelo Franco S. Representación de la violencia contra la mujer. Revista Panamericana. Salud Pública 2005; (2) 5 6:327-334.
13. Veitía Méndez I. Violencia hacia las mujeres en la relación de pareja. Sexolog Soc 2000;7(1):726.
14. Almenares Aleaga M, Lauro Bernal I, Ortiz Gámez M. Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Rev Cub MGI 2001, 14(3).287-295.
15. Álvaro Zaldívar G, Salvador Moisen J, Estrada Martínez S, Terrones González A. Prevalencia de violencia en la ciudad de Durango. Salud Púb Méx 1998; 40(6).
16. Artilles de León I. Violencia un problema social y de salud. Sexolog Soc 1999; 2(8).32-33.
17. Bandera Tamayo A. Criterios sobre violencia intrafamiliar de madre y adolescentes en Manuel Díaz Legrá. Diplomado Nacional Psiquiatría

Comunitaria. Holguín 2000. Facultad de Ciencias Médicas Mariana Grajales Cuello.

18. Violencia doméstica en España. Granma 2003 mayo 13:4.
19. Jiménez García, Pérez González E. Maltrato Sexual. Sexolog Soc 1998,4(11):12-16.
20. Villaseñor Ferias M, Castañeda Torres J. Masculinidad, sexualidad, poder y violencia. Salud Pública México 2002,45(4):44-57.
21. Moreno Martín F. La violencia en la pareja. Rev Pan Salud Púb 1999,5(7).18-32.
22. Penin López A. De imposible pronóstico de peligrosidad .Rev Hosp Psiquiátrico Hab 1998; 36(1).59-61.
23. Toirac Perera S, Guilarte Ramírez E, Aces Dunand E. Las lesiones como forma de violencia en la mujer Guantanamera. Sexolog Soc 1998,9(4).15-18.
24. Veitía Méndez I. Violencia hacia la mujer en el hogar. Sexolog Soc 1998,4(11).12-16.
25. Ferrer Muñoz M, Jiménez García y, Moreno Ferrer D, Pérez González J. Sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por los niños. Rev Cub MGI 1999; 12(2):126-131.
26. Prado Kanteria L, Aguida Fatima M, Balvia da Luz H. La violencia un nuevo reto para la salud. Contac. 1999;(133):196-198.
27. Franco Agudelo S. Violence and health in Colombia. Rev Pan Sal Pública 1999; 2(3):170-180.
28. Organización Panamericana de la Salud. Magasis D. Curso virtual. Facilitación de grupos de apoyo. Una guía para trabajadoras de la salud.

Correspondencia: Dr. José Alejandro Valdevila Figueira. Avenida Cajigal 504 entre Fomento y Progreso. Holguín. Cuba. claritza@cristal.hlg.sld.cu